

Hermosillo, Sonora a 26 de Agosto del 2019

**LIC. JUAN PABLO MIRANDA VERDUZCO**  
**SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUACULTURA**

**PRESENTE.-**

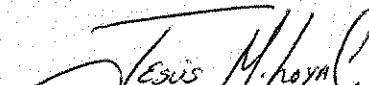
Me permito informarle, sobre la comisión de los días 21 al 23 de Agosto de 2019 a Esqueda y Cuquiáráchi, Municipio de Fronteras y Nacozeri de García, Cumpas y Divisaderos, Sonora a realizar recorridos de Inspección y Vigilancia en los Embalses.

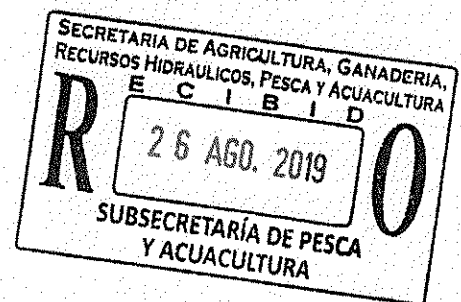
Me traslade en compañía del C. José Martín Cubillas Herrera, Director de Inspección y Vigilancia a la comunidad de Divisaderos, Sonora, nos dirigimos con el líder de La Cooperativa Divisaderos el cual nos comentan que andaba fuera de su comunidad, posteriormente nos dirigimos al embalse de la misma comunidad lo cual se observaron tres personas pescando con caña de pesca de la orilla nos dirigimos a ellos y comentaron que estaban sacando unos ejemplares para comer, lo cual no se ocupa permiso de pesca. Posteriormente nos trasladamos a visitar la Presa Cuquiáráchi, donde nos dirigimos a la cortina y área de atracadero, no observándose gente se encontró solo el lugar, nos regresamos a la comunidad de Esqueda, donde sostuvimos reunión con integrantes de la Cooperativa La Lagunita, donde hicieron buenos comentarios del repoblamiento que se había días antes coordinada por la Dirección General de Acuacultura y Pesca, Grupo México y Productores.

Se realizó visita a Presa La Angostura, no se observó gente ya que ese día fue lluvioso al igual se visitó Presa El Tápiro en el Municipio de Cumpas, no se observó gente en el lugar ya que el día fue lluvioso.

Sin más de momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

  
Jesús Manuel Loya Córdova



C.c.p. Biol. Luis Manuel Robles Briseño.- Director General.

D. 793